

RESOLUCION INTERNA N°

121-94

Salta. 21 de abril de 1994
Expediente N° 12.074/94

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se informa que deben renovarse los cargos de Directores de algunos Departamentos Docentes y los miembros de las Comisiones de Carrera de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, Resolución Interna N° 276/86 (Estructura Académica de la Facultad), corresponde convocar a elecciones;

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 5/94 resuelve constituir la Junta electoral; observando que la falta de cumplimiento de las respectivas designaciones se hará pasible a sanciones disciplinarias;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO ; y, en uso de las atribuciones que le son propia,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 5/94 del 19/4/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar la Junta Electoral que entenderá en las elecciones para renovar las autoridades de los Departamentos Docentes y miembros de las Comisiones de Carreras de Carreras de esta Facultad. La misma estará integrada por los docentes que se detallan a continuación:

TITULARES

- Lic. JIMENEZ, Marta Julia
- Prof. MORENO DE FERNANDEZ, Laura
- Enf. THAMES, María Esther

SUPLENTES

- Lic. CENZANO, María Alejandra
- Lic. ZIMMER SARMIENTO, María del Carmen



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 121-94

Salta, 21 de abril de 1994
 Expediente N° 12.074/94

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la falta de cumplimiento de esta designación, se hará pasible a sanciones disciplinarias.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Se. Rector, Secretaría Académica, los docentes designados, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, y siga a la Junta electoral a sus efectos.

D. A. A.
SMQ
APA

[Handwritten signature]
 Sr. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



[Handwritten signature]
 Lic. MONICA GUZEURO DE CADENA
 BECANO